

17050

**M O D E L O D E U T I L I D A D**

per 20 años.

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor de Don RICARDO ROSICH MOLAS, de nacionalidad española y residente en Barcelona, calle de Hobreño, nº 76, por:

**"NUEVO EMBUDO PARA LABORATORIO  
CON PLACA FILTRANTE DE VIDRIO".-**

---

**MEMORIA DESCRIPTIVA.**

Conocidas son las dificultades con que tropieza el técnico de laboratorio cuando trata de efectuar el filtraje de determinados productos cuyas características químicas, hacen inadecuado el uso del papel de filtro por ser éste atacable por las sustancias que se filtran.

A salvar este inconveniente, siendo el presente Modelo de Utilidad, el cual consiste en adaptar al embudo o vaso que se utiliza como recipiente, para filtro, una pastilla de vidrio poroso, cuya sustancia resulta inatacable por la mayoría de las sustancias químicas a excepción del ácido fluorídrico.

La unión de la pastilla de vidrio al embudo o recipiente que se utiliza ha de ser completamente estanca, por lo cual la mencionada pastilla ha de fundirse por sus bordes para de esta forma lograr una adherencia perfecta.

La operación se realiza del siguiente modo:

Una vez sacada la placa de vidrio poroso del molde, y bien fría, se procede a pulimentarla mediante una piedra de esmeril, hasta dejar los rebordes y la superficie completamente lisos. Se tiene preparado el mechón o tubo de vidrio en que ha de fundirse la placa ya sea ésta destinada a embudos, erisoles o cualquier otra clase de material, procurando colocar la placa en su interior con el máximo cuidado evitando rozar sus bordes para que no quede suelta ninguna partícula de polvo de vidrio.

Una vez colocada la placa en el sitio adecuado, se le ajusta un tapón especial de amianto y se calienta suavemente dando vueltas a la llama del mechero, hasta llegar a la temperatura de fusión del vidrio, en cuyo momento, y mediante un movimiento de rotación del tubo sobre una placa de carbón o mármol se consigue la perfecta adherencia de la pastilla a las paredes del tubo de vidrio.

Se procede a continuación a dar la adecuada forma al tubo o mecha de vidrio, según sea el utensilio que se trate de obtener y una vez dado el acabado a la pieza y templada, se recuece todo el género fabricado en un hornofufla hasta obtener la perfecta tensión del vidrio dejándolo enfriar en el horno hasta pasadas 24 horas.

En el adjunto dibujo puede verse un ejemplo de cómo va dispuesta la placa filtrante de vidrio, en la que (1) representa un corte de embudo y (2), la placa filtrante de vidrio en el bien entendido de que igual disposición se mantiene para cualquiera otro utensilio de laboratorio al cual se le adapte la placa filtrante de vidrio.

La figura (3) representa una vista del embudo en perspectiva.

Descritas convenientemente las fundamentales características del presente Modelo de Utilidad se hace constar que con las mismas características se puede adaptar la placa filtrante de vidrio a otros recipientes de laboratorio tales como crisoles, filtros para gases, pipetas, aparatos de Soxlet y cualquier otro recipiente utilizable en el laboratorio para fines filtrantes, todo lo cual queda resumido en la siguiente

N O T A .

55. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nuevo embudo para laboratorio con placa filtrante de vidrio caracterizado por llevar en su interior adherido a sus paredes, una placa filtrante de pasta porosa de vidrio de forma lenticular.

2ª.- El mismo embudo de la nota anterior, caracterizado por estar la pastilla de pasta porosa de vidrio adherida al embudo mediante fusión, por cuyo motivo la unión es perfectamente estanca.

3ª.- Nuevo embudo para laboratorio con placa filtrante de vidrio.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano doble que la ilustra.

Madrid,

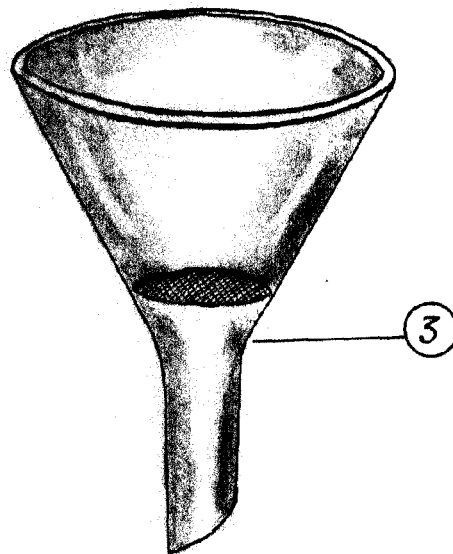
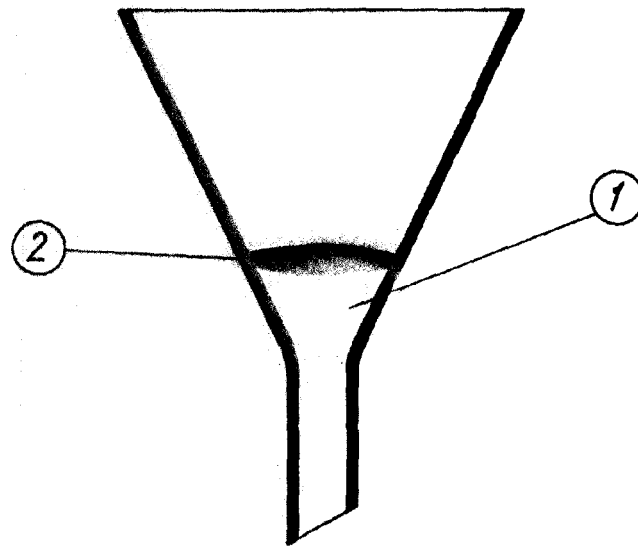
P.a.

*Damián Aragónes*  
DAMIÁN ARAGONES.

PETICIONARIO: D<sup>o</sup> RICARDO ROSICH MILÁS - Barcelona

17050

17050



7 3 APR 1919  
PATENT OFFICE

*E. Goussard*